

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18795 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente a la resolución del concurso de concesión C-650 con objeto "Terminal de contenedores en el puerto exterior de Ferrol" a la empresa Ferrol Container Terminal, S.L.U., y anuncio de información pública.*

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria resolvió, a favor de la empresa "Ferrol Container Terminal, S.L.U." el concurso de concesión C-650 con objeto "Terminal de contenedores en el puerto exterior de Ferrol", convocado por esta Autoridad Portuaria con fecha 11 de marzo de 2011, por acuerdo de fecha 27 de mayo de 2011. Por ello, esta Autoridad Portuaria, continuando con la tramitación del concurso, prosigue con el expediente concesional C-650 para el otorgamiento de dicha concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina de 08:00 a 14.00 la propuesta para optar al concurso entregada por la empresa "Ferrol Container Terminal, S.L.U." y la documentación anexa a la misma.

Ferrol, 30 de mayo de 2011.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A110046728-1